

VI Concurso de microteatro radiofónico grecolatino “Onda Olimpo”

La Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide y *Furor Bacchicus* Teatro, con la financiación del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, organizan el VI Concurso de microteatro radiofónico grecolatino “Onda Olimpo”.

El concurso busca potenciar la creatividad en el ámbito de la enseñanza secundaria vinculada a las Humanidades y crear lazos entre la Universidad Pablo de Olavide y los centros de secundaria de la provincia de Sevilla.

Bases del concurso:

1. Podrán participar en el concurso grupos de estudiantes de Bachillerato de las modalidades de Ciencias Sociales y Humanidades o de Artes Escénicas, así como estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria, de centros públicos, privados o concertados de la provincia de Sevilla. La solicitud será presentada por un profesor o profesora responsable a través del formulario habilitado para ello en este enlace: <https://www.upo.es/limesurvey/index.php?r=survey/index&sid=269896&lang=es>.
2. Cada estudiante podrá presentarse al concurso en un único grupo. Los profesores podrán presentar obras de varios grupos.
3. Los grupos estarán formados por un máximo de cinco estudiantes, incluyendo equipo artístico y equipo técnico.
4. Las obras presentadas serán grabaciones de versiones originales propias (o ajenas libres de derechos) de cualquier obra clásica grecolatina relacionada con la temática del concurso. También podrán presentarse obras originales de inspiración grecolatina en torno a la temática del concurso.



Facultad de Humanidades
Consejo Social



Código Seguro De Verificación	Lu8j+q/N05oiBRsCRSFnbQ==	Fecha	06/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Losada Friend		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/Lu8j%2Bq%2FN05oiBRsCRSFnbQ%3D%3D	Página	1/2



5. Todas las obras versarán sobre el tema: **“¿Quién es el monstruo?”**
6. Las obras tendrán una duración máxima de cinco minutos y una calidad técnica tal que permita su retransmisión radiofónica.
7. El profesorado responsable recabará las autorizaciones de los tutores legales del alumnado participante menor de edad, comprometiéndose a hacerlas llegar a la organización en caso de que queden finalistas o ganadores.
8. El profesorado responsable rellenará el formulario de inscripción de cada grupo participante en el plazo comprendido **entre los días 27 de marzo y 27 de mayo de 2026**. En dicho formulario se adjuntará el *podcast* de la obra en formato MP3 y con un tamaño máximo de 10 Mb.
9. El fallo del jurado, que tendrá en cuenta la calidad artística de las grabaciones y que será inapelable, se hará público en junio de 2026. El premio podrá declararse desierto.
10. Las obras finalistas y ganadoras se emitirán en el programa *Onda Olimpo*, de RadiOlavide.
11. Todos los participantes, finalistas y ganadores recibirán un diploma acreditativo y un obsequio.
12. El equipo ganador recibirá una tarjeta-regalo para la compra de libros por valor de 300 €.



Facultad de Humanidades
Consejo Social



Código Seguro De Verificación	Lu8j+q/N05oiBRsCRSFnbQ==	Fecha	06/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Losada Friend		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/Lu8j%2Bq%2FN05oiBRsCRSFnbQ%3D%3D	Página	2/2

